

El Congreso tumba con los votos del PP las 11 enmiendas de los PGE

23.10.2013

El Congreso de los Diputados ha rechazado hoy con los votos del PP y del representante de UPN las once enmiendas a la totalidad que habían presentado los grupos de oposición al proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014.

La votación (con 159 votos favorables y 182 desfavorables) se ha producido tras dos días de debate entre el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, y los portavoces de los distintos grupos políticos, que han rechazado sus cuentas para el año próximo por "continuistas", "irreales" e "insolidarias" con las autonomías.

Aunque Montoro ha pedido "responsabilidad y compromiso" a los distintos grupos con los "presupuestos de la recuperación" porque "los ciudadanos piden que respaldemos el mensaje de confianza" no ha logrado que se retirasen las enmiendas a la totalidad de PSOE, CiU, Izquierda Plural, UPyD, PNV, y, dentro del grupo mixto, Amaiur, BNG, Coalición Canaria, ERC, Compromís y Geroa Bai.

Según ha asegurado Montoro, estos presupuestos son "de la austeridad, pero también de la solidaridad", y abren las puertas al crecimiento económico de España, lo que hoy mismo ha visto refrendado con el dato del Banco de España.

El ministro ha afirmado además que los presupuestos "tratan de reconocer el esfuerzo de una sociedad entera en el trayecto de esta crisis, y que les será devuelto", ha garantizado Montoro, que ha vuelto a advertir a los nacionalistas que "quien quiera separarse que sepa que le espera un retroceso económico importante".

Superado el debate de totalidad, la semana del 5 al 7 de noviembre está previsto el de las enmiendas parciales (que se pueden presentar hasta el 25 de octubre) en la Comisión de Presupuestos, para elaborar un dictamen que será elevado a Pleno entre el 11 y el 14 de noviembre. A continuación se remitirá el texto al Senado.

En caso de que la Cámara Alta no introduzca enmiendas ni vete el proyecto, los Presupuestos quedarán definitivamente aprobados y, en caso contrario, volverá al Congreso para darles luz verde antes de fin de año.